

CAÑADA CASTILLO, PEDRO: *Entre Dios y la nada* (2008).
Madrid, Milenio Ensayo.

Cuidado y meditado ensayo de unas 200 páginas en el que el autor, que ha sido largos años profesor de filosofía, hasta su jubilación, vierte todo el caudal de inquietudes intelectuales y morales acumulado durante décadas. Caudal que fue manando en los sotabancos de su personalidad a lo largo de muchos años, sobre su bien cimentada acción profesoral.

Ya desde el Prólogo, debido a la pluma del periodista Florentino Velaz Domínguez, se van destilando los palpitos espirituales que inquietan al autor y al prologuista; intentando encontrar en la Lógica y en la racionalidad humana las imposibles respuestas de ese ancho y sugerente universo místico en el que se suscita la profunda inquietud religiosa.

En un texto denso, cimentado en los viejos parámetros del pensamiento escolástico, que la Iglesia católica mantuvo durante siglos como base y fundamento de toda construcción dogmática y teológica, el autor va desgranando viejas y nuevas teorías con todo el rosario de axiomas y apotegmas que en su día fueron establecidas y difundidas para demostrar, quizá, lo indemostrable.

Así, el profesor Cañada despliega en este ensayo la ancha erudición de sus notables conocimientos filosóficos y la profundidad de sus propias reflexiones; erudición en la que va entrelazando mediante complejos sofismas, aporías y paradojas —como en un admirable trabajo de orfebrería retórica— las demostraciones racionales y lógicas, cósmicas y matemáticas, que han llenado volúmenes y tratados desde los más relevantes autores antiguos —Aristóteles, Platón, etc.— hasta los modernos semiólogos que continuamente retocan y revisan las significaciones de los términos.

Parte, en su compleja exposición discursiva, de una identificación personal con toda la Humanidad —con el “hombre” como abstracción globalizadora— trasladando sus propias inquietudes y angustias a la “náusea” general de la humani-

dad y a la cronología actual, en la que ha desembocado. Náusea que los existencialistas de mediados del siglo XX derivaron de su ontología fenomenológica y de la atormentada consciencia individual que repugnaba los principios sociales, religiosos o culturales que les impedían manifestarse con libertad.

Por supuesto, un ensayo que se construye sobre puras abstracciones conceptuales, o en razonamientos teóricos tan complejos —“La univocidad no es aplicable al ser en su conjunto, pues el ser no es unívoco, está más próximo a la equivocidad...”. “La universalidad del concepto prescinde de la individualidad y de aquello que hace a cada cosa diferente a las demás” (pág. 39) —es difícil de leer de corrido, o de entender sin el recurso a la continua reflexión sobre sus complejidades.

Pretender que “Entre Dios y la nada” sea leído —ni mucho menos asimilado— por el común de la gente, es pretensión ilusoria; pues una inmensa mayoría de la masa de lectores quizá no se atreva a pasar de la página 10. O, al menos, no intentaría pasar más allá sin detenerse, respirar hondo y releer más despacio lo avanzado.

Pedro Cañada cuenta además con la particular experiencia de haber sido un conocido líder político, fundador y cabeza visible del Partido “Extremadura Unida”, al que ha dirigido durante años; desempeñando responsabilidades municipales en su bonito y simpático pueblo y en la Asamblea Autonómica como parlamentario; lo cual le confiere nuevas dimensiones humanas, pegadas a la tierra, y al acontecer ordinario del día a día, en donde hay vanidades, ambiciones, luchas competenciales y otras manifestaciones de la pura materialidad social; por ello quizá ve con mayor claridad que a lo largo de la vida del hombre la decantación —la identidad individual— entre la espiritualidad o la materialidad de cada uno determina, al final, su destino en la futura vida eterna, si es que existiese.

Libro —decimos— breve, pero de difícil lectura; aunque, eso sí, sugerente y de notable profundidad en sus reflexiones intelectuales.

MCQ

MARCELINO CARDALLIAGUET QUIRANT

CATÁLOGO: ZAFRA EN SUS DOCUMENTOS. *Exposición conmemorativa del XXV Aniversario del Archivo Histórico Municipal*
(2009), Zafra (Badajoz)

Pequeño folleto, cuidadosamente editado por la Junta de Extremadura, la Diputación de Badajoz y el Ayuntamiento de Zafra con motivo de cumplirse el quinto lustro desde que oficialmente se creó el Archivo Histórico de esta ciudad, por acuerdo del Pleno de su Ayuntamiento, el 9 de abril de 1984; en el que se incluye una breve introducción de Estrella Claver y José M. Moreno, en donde se omiten datos y circunstancias fundamentales para la historia verdadera de este interesante Archivo; datos y circunstancias que sería muy oportuno recordar, aunque sea brevemente, en esta reseña.

El fondo documental del Archivo de Zafra —aparte de los legajos propios de la acción municipal— está constituido por los Libros de Cuentas, Rentas, Propiedades y Gastos del Ducado de Feria y Marquesado de Villalaba; unidos desde el siglo XVIII al Ducado de Medinaceli, cuyos titulares tenían su residencia en esta importante Villa, cabeza de su señorío, en el alcázar de “Huerta Honda”, en el que se custodiaban los documentos referentes a las rentas y cuentas de sus propiedades. El citado alcázar ha sido a lo largo de su historia más reciente: acuartelamiento militar durante la Guerra de la Independencia, Hospital de Sangre, Instituto de Enseñanza Media y Parador Nacional de Turismo— dedicación que conserva actualmente— creo que alrededor de los años 60 del pasado siglo —y el Ayuntamiento los almacenó como pudo y sin ningún cuidado, en las dependencias del Matadero Municipal, que se encontraba en el mismo solar que hoy ocupa la Estación de Autobuses.

Llegada la Democracia a la vida política española, en las Elecciones Municipales de 1979 —las primeras que hubo después de la Dictadura— fue elegido concejal en la candidatura del PSOE el entonces Director del Instituto “Suárez de Figueroa”, que era además Catedrático de Historia y Doctor en esta materia por la Universidad de Salamanca. Al tomar posesión de una de las Tenencias de

Alcaldía, el alcalde Sr. Francisco Luna, le asignó las responsabilidades municipales de “Sanidad y Consumo”, por lo que el Matadero y sus dependencias caían dentro del área de sus competencias.

Al visitar las dependencias de esta instalación —muy descuidadas porque se usaban poco—, pidió al encargado de las mismas que le mostrase el laboratorio, donde debían hacerse los análisis preceptivos de carnes y vísceras, y después de muchas disculpas y justificaciones, accedió a mostrar unas habitaciones con aspecto de laboratorio, por sus mostradores de mármol y piletas de lavado, pero ocupadas por una inmensidad de papeles, cuadernos, legajos y documentos esparcidos por el suelo, que se habían caído de los anaqueles y gavetas con los escudos y emblemas de la Casa de Medinaceli.

El asombro del sr. Concejel fue mayúsculo, y al mostrar su sorpresa por la situación de aquellos documentos, el encargado del Matadero, para remediar lo que parecía un desaguizado, indicó que avisaría aquel mismo día al carro de la basura para que se llevase todo aquello al vertedero y quemarlo.

Gracias a la condición de Catedrático de Historia del concejal y a su cargo de Director del Instituto pudo ordenar que aquel fondo no fuese tocado por nadie hasta que hablase con el Alcalde, y solucionar tan notable anomalía. De acuerdo, pues, con el Sr. Luna todo el archivo Feria-Medinaceli fue trasladado a la Biblioteca Municipal —que dirigía y custodiaba don Javier Carretero— que se ubicaba en un edificio anejo al propio Instituto; pero con el ruego al Alcalde de que no se diese ninguna noticia de ello a los medios de comunicación, ni se tomase acuerdo público en el Ayuntamiento que pudiese trascender; pues el Sr. Duque de Feria vivía en Sevilla y podría pedir la restitución de este fondo documental al Archivo de su casa en aquella capital; con lo cual Zafra perdería una amplia referencia de lo que en el pasado había sido el Señorío Ducal.

Nada se dijo ni se publicó. Los documentos pasaron a la Biblioteca sin ruidos ni estridencias, y quizá sea esto lo que explica que nadie concociera los prolegómenos de esta recuperación histórica. El profesor de Historia pudo publicar con este apoyo documental algunos artículos en la Revista de “Estudios Extremeños”, también presentar algunas comunicaciones a los Congresos de Estudios Extremeños; y hasta hubo quien comenzó a hacer una Tesis Doctoral.

Quizá el acuerdo del Pleno Municipal y su nacimiento “burocrático” se produjeran en la fecha que marca el folleto aquí reseñado; pero su recuperación real para el mundo de la Historia y de la investigación del pasado zafrense fue muy anterior: en junio de 1979. Hace ya treinta años.

MCQ

GÁZQUEZ ORTIZ, ANTONIO: *La mesa de la España cervantina* (2009). Cáceres. Lib. Técnica Universitaria Figueroa

Es éste un curioso libro de fácil y entretenida lectura en el que su autor ha vertido todo el caudal de su extensa y bien cimentada erudición literaria y gastronómica de la época que describe, envuelta en un lenguaje sencillo, directo y de una notable riqueza léxica, como ya es habitual en él en otros libros anteriores.

Aunque parte, en principio, de las noticias y descripciones de platos y manjares que hay en las páginas de “El Ingenioso Hidalgo don Quijote de La Mancha”, sus referencias gastronómicas también se extienden a otras novelas cervantinas, a muchas obras literarias coetáneas, entre las que se cuentan las numerosas “Relaciones” de viajeros extranjeros que recorrieron España en los siglos XVI y XVII, a los que conoce por las recopilaciones posteriores, tan sugerentes en muchos de los aspectos de la vida y costumbres de aquella época. Un subrayado especial merecen también los poetas que recogieron en sus ingeniosos versos las contingencias y placeres del comer y del beber, con todo el tipismo y gracejo de aquel lenguaje popular, que elevaron a la categoría de literario.

El paisaje poético-gastronómico que nos ofrece Antonio Gázquez en su libro quizá sea el estudio más complejo, variado y entretenido que se haya escrito sobre tan sugerente tema; argumento que ya le ha servido para publicar otros trabajos similares sobre el yantar y el gozar en el “Libro del Buen Amor” del Arcipreste de Hita, donde ya dejó una muestra de su maestría en las artes culinarias de los tiempos pasados, y sus notables dotes como lector y crítico de las creaciones literarias del pasado.

Lo mismo que con “La mesa de la España cervantina”, el autor nos presenta un análisis social, cultural y hasta religioso de lo que debió ser la España —Castilla, muy especialmente— del Siglo de Oro a través del sabroso prisma de los alimentos, y de los placeres de la mesa, también nos despierta el interés por otros aspectos paralelos o concomitantes que apunta, aunque no se detenga en ellos.

Por varias razones el libro es interesante y entretenido; y no es la menor su brevedad —apenas llega a las 200 páginas de tecto— que como dice el viejo axioma, hace doblemente bueno lo que ya es bueno en sí. A lo que se añade la concisión expositiva y un lenguaje rico y fluido que facilita la tarea de divulgación para la que se ha concebido la publicación.

Debo insistir en los aspectos históricos del ensayo, pues al coincidir la “España cervantina” con una época de tránsito de la sociedad y de visión del mundo —la incidencia del Nuevo Mundo es fundamental— que se extiende sobre Europa, también se percibe sobre los platos y manjares de las mesas humildes y ricas ciertos cambios en productos y métodos que tendrán una fuerte influencia en la agricultura y en la economía de tiempos posteriores.

Debemos poner también de manifiesto la excelente —aunque todavía humilde— labor editorial de la Librería Universitaria “Figuerola”, que ya cuenta en su catálogo con algunas publicaciones de este tipo que enriquecen el seco panorama publicístico de una ciudad que aspira a ser Capital Cultural Europea.

MCQ

MIGUEL ÁNGEL LAMA y JUAN CARLOS RUBIO: *Historia de Zafra del Padre Matamoros —1828—* (2009). Centro de Estudios Estado de Feria, Museo “Santa Clara” de Zafra, Ayuntamiento, Imprenta Rayego.

Reedición del manuscrito del Padre fray Antonio Matamoros, del convento de dominicos de Zafra, con una nueva transcripción, estudio preliminar y amplias notas al texto, cuidadosamente redactadas por Miguel Ángel Lama y Juan Carlos Rubio, que hacen un completo estudio bibliográfico y circunstancial de este documento, desde 1828 en que fuera redactado por el referido fraile.

El manuscrito en sí no aporta nada nuevo acerca de la movida historia de esta bonita y dinámica ciudad de la provincia de Badajoz; pues, como apuntan en su introducción los autores de la edición, el Padre Matamoros copió de otras fuentes y libros los datos que incluyó en su “Informe”, sin aportar nuevos enfoques, datos o circunstancias que pudieran darle cierta originalidad. Contiene, sin corregir los mismos tópicos y errores sobre el pasado histórico de la ciudad, y en cuanto a los datos estadísticos y geográficos esperó a que se publicase el último tomo de la Enciclopedia de Miñano para “fusilarla” sin contemplaciones, según el acertado análisis que hacen los responsables del estudio. Incluso se puede pensar que la coincidencia de todos estos datos e informaciones del padre Matamoros con los aportados por Manuel Vicente Espejo y José Calvo López, Abad de la Colegiata zafrense, contestando al cuestionario enviado por los Magistrados de la Real Audiencia de Extremadura, en 1791, fueran también fuente en la que bebió el dominico para contemplar su documento.

Resulta algo sorprendente que en la Introducción los autores definan a don Ramón Matías Martínez Martínez como “insigne folclorista extremeño, natural de Burguillos del Cerro”, suponemos que quizá influidos por los “folcloristas” locales que los facilitaron la copia que comentan; pero dejar a tan destacado investigador, historiador y filósofo en simple “folclorista” siempre llama la atención. Don Ramón M. Martínez fue licenciado y doctor en Filosofía por la Universidad de Sevilla y

Madrid, abogado, catedrático de los Institutos de Olivenza —que fundaría él mismo— de Badajoz y de un colegio creado también por él en Jerez de los Caballeros. Sus aportaciones históricas sobre el Reino de Badajoz en la época musulmana, son un trabajo realmente notable, nada “folclorista” y muchas veces consultado y copiado por otros estudiosos. Fue colaborador de la “Revista de Extremadura” —quizá en ella publicara alguna referencia al folclore local— y académico correspondiente de la Real de la Historia.

Por lo demás, como ya se ha dicho, el libro que referenciamos aporta pocas novedades a la conocida Historia de Zafra, aunque alabemos su publicación, pues, como dice el axioma popular “Más vale que sobre que no que falte”.

MCQ